



SOLICITA DAR TERMINO A AUTORIZACION
ESTACIONAMIENTO RESERVADO A SR. LUIS
COTAL CONCHA ; EN CALLE
MADRID FRENTE AL N° 136 POBLACION
ESPAÑA

DECRETO N° 795 /

Lota; 15 JUN. 2022

VISTOS:

- a) Decreto N° 25 de fecha 12.01.2021 que autoriza al Sr. Luis Cotal Concha, de un estacionamiento reservado en calle Madrid frente al N° 136 en población España.
- b) Carta solicitud de termino a reservado de fecha 03.06.2022 de Sr. Luis Cotal Concha, dirigida a Alcalde de la comuna Sr. Patricio Marchant Ulloa.
- c) Ref. 003027 de Alcalde a Director de Tránsito de fecha 03.06.2022
- d) Ley N° 19.880 de 22.05.2003 que estableced Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en uso de lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 63, letra i) del DFL 1 de 09.05.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

Que el recurrente ha solicitado el dejar de mantener el reservado frente a su propiedad, aludiendo a motivos personales que le impiden seguir manteniendo el lugar.

DECRETO

- 1.- **REVOCASE** estacionamiento reservado ubicado en calle Madrid N° 136 en Población España, que dio lugar a Decreto N° 25 de fecha 12.01.2021 que autorizaba a Sr. Luis Cotal Concha a la ocupación del espacio antes mencionado, eliminándose toda señalética y demarcación que se haya dispuesto en el lugar.
- 2.- Al termino del decreto que dio lugar al reservado, deben quedar cancelado los totales de los meses reservados.

ANOTESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA www.transparencia@lota.cl, COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO POLICIA LOCAL DE LOTA, SR. PETICIONARIO, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, DEPARTAMENTO DE FIZCALIZACIÓN E INSPECCIÓN, ARCHIVESE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

VPMU/JMAB/JSM